

CERTIFICACIÓN DE CONTABILIDAD REGULAR

La suscrita, Lady Carolina Restrepo Rincón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.0410.171.627 y tarjeta profesional No. 165.837-t expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de contador de MARIO IGNACIO GALVIS MURCIA, persona natural comerciante identificado con cédula de ciudadanía No. 79.348.798 y matrícula mercantil No. 03949589 de la Cámara de Comercio de Bogotá.

CERTIFICO:

1. Que la contabilidad del señor MARIO IGNACIO GALVIS MURCIA se lleva en forma regular, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los artículos 48 y siguientes del Código de Comercio y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF adoptadas en Colombia.
2. Que los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente registrados y respaldados, y reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica y patrimonial del comerciante.
3. Que los estados financieros que se presentan como anexo en el proceso de liquidación judicial han sido preparados con base en la contabilidad regular y corresponden a las cifras registradas en libros.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá, D.C., el 1 de septiembre de 2025.



Lady Carolina Restrepo Rincón
CC 1010171627
TP 165837-T